

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
PEDAGOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TEMA:
LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
SALESIANA: ESTUDIO DE CASO DE UN ESTUDIANTE CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

**AUTORA:
JÉSSICA ELIZABETH NOBLE GUERRERO**

**TUTORA:
MIRIAM MARIANA DE JESÚS GALLEGOS NAVAS**

Quito, octubre del 2017

Cesión de derechos de autor

Yo Jéssica Elizabeth Noble Guerrero, con documento de identificación N° 1721707352, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación titulado: “La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana: estudio de caso de un estudiante con discapacidad intelectual”, mismo que ha sido desarrollado para optar el título de: Licenciada en Ciencias de la Educación, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



Jéssica Elizabeth Noble Guerrero

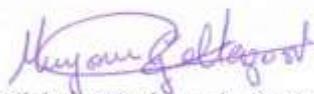
CI: 1721707352

Quito, octubre del 2017

Declaratoria de coautoría de la docente tutora

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el análisis de caso: LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA: ESTUDIO DE CASO DE UN ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL, realizado por Jéssica Elizabeth Noble Guerrero, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, octubre 2017



Miriam Mariana de Jesús Gallegos Navas

CI: 1706839006

Dedicatoria

Dedico mi trabajo a Dios quien me ha dado la fortaleza para seguir adelante, a mi madre Susana y mi padre Richar, por haberme brindado su apoyo y amor en todo momento, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan, que ha influido en mí siempre.

Agradecimiento

Mi agradecimiento principalmente a la Universidad Politécnica Salesiana por abrirme las puertas del conocimiento y sabiduría. De igual manera a mis queridos profesores en especial a MSc. Miriam Gallegos Navas por su profesionalismo y gran calidad humana que fue quien me guió en el desarrollo de la presente tesis.

Resumen

Este trabajo presenta el progreso de la educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad intelectual en la Universidad Politécnica Salesiana, por medio del estudio de caso de una joven con discapacidad. En esta investigación se ha utilizado la metodología cualitativa que mediante el mapeo, el diario de campo, el anecdotario y la observación directa se consiguió la información necesaria, demostrando los logros obtenidos gracias al acompañamiento y tutoría entre pares que se desarrollaron en el periodo 49 y 50. Se señala la educación que se ofrece a las personas con discapacidad intelectual en el Ecuador, especialmente en la Universidad Politécnica Salesiana. Para alcanzar esta finalidad se elabora un marco teórico sobre la educación inclusiva y las leyes que la respaldan, también se muestran los retos a los que se enfrenta la universidad como comunidad educativa inclusiva al contar con estudiantes que poseen discapacidad intelectual. En esta universidad mediante el modelo inclusivo busca superar completamente los modelos tradicionales de la educación mediante un cambio en el concepto y la práctica en el que participan docentes y estudiantes con la finalidad de eliminar barreras actitudinales, sociales, metodológicas y prejuicios en torno a la discapacidad para conseguir la igualdad y una completa inclusión construyendo una mejor universidad.

Abstract

This elaboration presents the progress of inclusive education for students with intellectual disabilities at the Salesian Polytechnic University, through the case study of a young woman with the disability. In this research the qualitative methodology was used, which through the mapping, the field diary, the anecdotal and the direct observation were obtained the necessary. Information, demonstrating the achievements obtained through the accompaniment and mentoring between peers that were developed in period 49 and 50. Points out the education offered to people with intellectual disabilities in Ecuador, especially at the Salesian Polytechnic University. In order to achieve this goal, a theoretical framework on inclusive education and the laws that support it are drawn up. Challenges facing the university as an inclusive educational community by having students who have intellectual disabilities. In this university, the inclusive model seeks to completely overcome traditional models of education through a change in the concept and practice in which teachers and students participate in order to eliminate attitudinal, social, methodological barriers and prejudices around disability to achieve equality and a complete inclusion building a better university

Índice

Introducción	1
1. Problema	2
2.1 Descripción del problema	2
1.2 Antecedentes	4
1.3 Importancia y alcances	6
1.4 Delimitación.....	8
1.5 Explicación del problema.....	8
2. Objetivos	9
2.1 Objetivo general.....	9
2.2 Objetivos específicos	9
3. Fundamentación teórica	10
3.1 La educación inclusiva y la discapacidad intelectual.....	10
3.2 ¿Qué significa la educación inclusiva en la educación superior?	11
3.3 La inclusión educativa en otros países.....	11
3.4 La educación inclusiva en el Ecuador.....	13
3.5 La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana.....	15
3.6 Artículos que amparan a las personas con discapacidad en la Constitución del Ecuador	18
3.7 Políticas sobre la inclusión de la Universidad Politécnica Salesiana.....	21
3.8 Ley Orgánica de Discapacidades	22
4. Metodología	25
5. Análisis de resultados	27
5.1 Presentación de hallazgos	37
Conclusiones	¡Error! Marcador no definido.
Lista de referencias	41
Anexos	46

Índice de anexos

Anexo 1. Esquema de la micro planificación para el proceso de apoyo..... 46

Anexo 2. Diario de campo 47

Introducción

El presente trabajo de titulación es un análisis de caso cuyo objetivo es estudiar la inclusión educativa de los alumnos con discapacidad intelectual. Los datos y la información se obtuvieron por medio del proceso de acompañamiento con una alumna con discapacidad intelectual.

Este trabajo presenta los siguientes puntos:

El primer punto es el problema, en el cual se expone la descripción del problema, los antecedentes, la importancia, los alcances, la delimitación y la explicación del problema.

El siguiente punto se comprende de los aspectos teóricos, los mismos que fundamentan el trabajo, se da un marco histórico de la inclusión educativa en el Ecuador, se muestran las leyes para las personas con discapacidad, se presenta la inclusión educativa en otros países, en el Ecuador y en la Universidad Politécnica Salesiana.

En el tercer punto se plantea los aspectos metodológicos.

El cuarto punto contiene el análisis de los resultados de la investigación y los hallazgos que se obtuvo.

1. Problema

2.1 Descripción del problema

La Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito, Campus El Girón, al poner en marcha en el mes de noviembre del año 2016, el proyecto del Grupo de Investigación Educación Inclusiva (GEI) para la inclusión de alumnos con discapacidad, ya sea física o cognitiva, se ha enriquecido de información necesaria para conocer las necesidades que tienen dichos estudiantes. (Gallegos Navas, Recolección de información sobre los estudiantes con discapacidad, 2017)

Este grupo surge debido a la gran demanda de estudiantes con diferentes discapacidades que se han matriculado en la universidad. El GEI está conformado por profesores de la universidad y por algunos estudiantes de las carreras de pedagogía de niveles superiores, que proveen un acompañamiento durante todo el semestre para brindar apoyo académico, trabajando en lo que la persona más necesita. También se intenta ser una guía más para alcanzar el objetivo de culminar el semestre con el puntaje necesario para pasar las materias.

El Grupo de Educación Inclusiva realiza el acompañamiento a una estudiante con discapacidad intelectual del 80%, la cual cuenta con una acompañante. Entre ambas existe la comunicación diaria para conocer todo lo realizado durante el día, los éxitos y las dificultades que se presentan dentro del área académica. La estudiante necesita recursos didácticos y tecnológicos que favorezca el proceso de aprendizaje, los cuales se le facilita desde el grupo o la universidad para que así se sienta motivada a estudiar, esforzarse día a día y continuar con su carrera para ser una persona profesional y

cumplir su meta a largo plazo. De esta manera se fomenta su bienestar, es decir, no se trata solo de mantener sentimientos breves o estados de ánimo como la alegría sino que se encuentre en una condición donde halle satisfacción consigo mismo y lograr un buen clima en el espacio que se desarrolla las destrezas y conocimientos para que se sientan bien y a gusto.

Otro de los aspectos que se detectó con el trabajo realizado por el GEI es que muchas veces los profesores no tienen la información de que entre todos sus alumnos existe alguno con cierta discapacidad o no saben cómo actuar frente a las necesidades educativas que presentan estos jóvenes, ya sea porque no están capacitados para utilizar diferentes recursos que faciliten su aprendizaje o porque algunos docentes no conocen en que aspectos afecta su discapacidad. Por este motivo es fundamental tomar en cuenta las necesidades educativas individuales de la alumna, ya que necesita atención pedagógica especializada, debido a que la motivación, experiencia, ritmos de aprendizaje, habilidades y destrezas son diferentes.

Los estudiantes con discapacidad intelectual presentan ciertas características que influyen en su desarrollo. En cuanto a las cognitivas tienen dificultad para procesar información de carácter complejo, cierto grado de déficit de atención y de memoria. Si se habla de características psico-sociales tienden a presentar poco autocontrol en situaciones desagradables, alcanzan un grado intermedio de autonomía en el cuidado personal y dificultad para establecer relaciones sociales. (Antequeda, y otros, 2008)

1.2 Antecedentes

La Universidad Politécnica Salesiana como una institución de educación superior ofrece una formación profesional que vincula valores como la sensibilidad, el respeto y la valoración de la diversidad. Es por esto que es de gran significado ir eliminando las barreras actitudinales, esto implica que se capacite a los maestros que no cuentan con los conocimientos suficientes para afrontar la educación de un alumno con discapacidad, que se destierre la idea que es posible trabajar con niveles de aprendizaje semejantes entre el alumnado. Estos cambios incrementan una positiva inclusión de personas con discapacidad en la universidad y asegura su acceso y su integración en la comunidad universitaria. Cabe señalar que no se trata solamente de cumplir con normas que hablan sobre la admisión de personas con discapacidad, sino que se trata de la creación de un ambiente universitario plenamente inclusivo, donde esté a su disposición los recursos y servicios que se necesiten. (Universidad Politécnica Salesiana, 2011)

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad Politécnica Salesiana y las direcciones de carreras dan a conocer que la cantidad de estudiantes matriculados en el período 49 con distintas discapacidades es de 117 jóvenes. (Gallegos Navas, Recolección de información sobre los estudiantes con discapacidad, 2017). Esta cifra dio apertura a la creación del Grupo de Educación Inclusiva (GEI). En este grupo, se socializa la propuesta con las personas que deseen formar parte de este grupo: estudiantes de séptimo y octavo nivel de pedagogía y psicología y estudiantes con discapacidad de primero, segundo y tercer semestre. A continuación, se realiza una

primera reunión en la que se encuentran los docentes que dirigen el GEI y los estudiantes de séptimo y octavo nivel para emparejar a los estudiantes de los niveles superiores con los estudiantes con discapacidad, esto se realiza al azar para impedir desacuerdos. En una segunda reunión entre todos los involucrados se generan los acuerdos para comenzar con el proceso de acompañamiento en la que se efectúa el encuentro entre pares. En esta cada acompañante socializa con su acompañado o acompañada para comenzar con una relación de amistad de confianza y así la Universidad garantice el aprendizaje de todos.

El trabajo que se cumple con los estudiantes es una tutoría entre pares. Se elabora un plan de acción que se desarrolla en base a sus necesidades y retos, cuyo objetivo es apoyar en el campo pedagógico y social. Es una estrategia para la inclusión del acompañado con sus pares, reconociendo las diferencias, y así conseguir que los estudiantes aprendan, tanto los que dan y los que reciben la ayuda, para hacer realidad el derecho a la educación para todos que plantea la Universidad Politécnica Salesiana.

Las iniciativas existentes para integrar a las personas con discapacidad a la educación superior son escasas, aislados, centralizados en las grandes ciudades del país, desintegrados y no responden a una política gubernamental común, que aúne y regule todos los recursos profesionales, económicos e institucionales en pos de conseguir dicha integración. El diseño, implementación y circulación de las ayudas técnicas a nivel educativo es extremadamente precaria en el Ecuador, lo cual limita considerablemente el acceso de las personas con discapacidad a la educación en todos sus niveles. El

diseño de materiales didácticos accesibles (adaptados) es producto del esfuerzo individual de cada institución educativa, los mismos que son aplicados en los alumnos de la institución. La socialización de estos materiales es muy limitada. (Rodríguez Aguirre, 2004, pág. 42)

1.3 Importancia y alcances

La universidad debe garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes, y esto es importante para esta institución porque al ser inclusiva tiene un reglamento, debe buscar estrategias para que los chicos ingresen y permanezcan durante toda la carrera, formando personas independientes que luego ingresen a las actividades laborales y aporten al país.

La educación inclusiva en la UPS permite que los chicos y chicas con discapacidad logren encontrar en los acompañantes la confianza para hablar acerca de sí mismos y de tener un amigo o amiga que estará con ellos apoyándolos y ayudándolos a cumplir sus objetivos en su formación académica profesional. Se logra forjar la seguridad en sí mismos para que puedan romper barreras que les impiden ser parte de la sociedad, realicen actividades de forma autónoma y puedan socializar con otras personas sin inconvenientes. Por medio de las actividades que se hacen con la estudiante cotidianamente, se logra potenciar sus fortalezas y las necesidades que se presentan, porque se trabaja de un modo en el que las habilidades y gustos son más importantes que las dificultades, tomando en cuenta que los mitos sobre la discapacidad están en la mente de las personas.

Este grupo de investigación continúa con los próximos estudiantes de pedagogía que estén interesados en este tema y deseen conocerlo más a fondo. Los chicos y chicas con discapacidad que reciben apoyo y acompañamiento pasar a ser los nuevos acompañantes de los estudiantes con discapacidad que ingresen a la universidad, siendo guías y ambo estudiantes aprenden el uno del otro.

La intención es alcanzar el desarrollo integral y centrarse en las habilidades de la estudiante, mas no en sus deficiencias. Vale recalcar que el foco de atención no debe ser en las particularidades de los estudiantes, sino que la universidad responda a sus necesidades, esto incluye a la infraestructura, los docentes y que los procesos de enseñanza se adapten a los jóvenes.

Las ventajas para las personas que se encuentran acompañadas es que puedan verificar tanto en las capacidades de carácter académico, como en las de carácter social y desarrollo personal si estas se van logrando o no, si existen beneficios en los aspectos de las habilidades académicas, la autonomía, la seguridad en sí mismos y mejorando sus expectativas de empleo. Este programa además de brindar apoyo a los estudiantes, enriquece el crecimiento de la universidad, construyendo un entorno donde existe igualdad para que todos los ciudadanos tengan la misma oportunidad de formarse académicamente sin exclusión alguna. También favorece el desarrollo de los profesores y autoridades, ya que al tener estudiantes con discapacidad es un reto implementar estrategias de acuerdo a sus necesidades de forma personalizada, así como preparar material pensando en cómo se puede facilitar el proceso de enseñanza

– aprendizaje, realmente atiende a la diversidad de los individuos y que la práctica educativa sea capaz de responder positivamente a una nueva sociedad.

1.4 Delimitación

Este trabajo se realiza dentro de la Universidad Politécnica Salesiana, Campus El Girón, la misma se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en la Av. 12 de octubre e Isabel La Católica. En los períodos 49 y 50.

1.5 Explicación del problema

¿El proceso de acompañamiento que se desarrolla para la inclusión de chicos con discapacidad intelectual logra que los estudiantes aprendan de forma homogénea en la Universidad Politécnica Salesiana durante el período 49 y 50, año lectivo 2016 – 2017?

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Analizar el proceso de inclusión educativa de la estudiante con discapacidad intelectual en la Universidad Politécnica Salesiana por medio de la recopilación de datos para determinar sus retos y posibilidades.

2.2 Objetivos específicos

- Constatar el progreso académico de la estudiante con discapacidad que es motivo de este estudio.

- Recolectar datos referentes a la inclusión de la estudiante con discapacidad.

- Revelar la actitud hacia la discapacidad intelectual del personal docente, los estudiantes, la universidad y en sí misma.

3. Fundamentación teórica

3.1 La educación inclusiva y la discapacidad intelectual

En la actualidad se considera a la discapacidad como “un estado individual que se caracteriza por presentar limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, tal y como se manifiesta en las habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas, y por ser originada antes de los 18 años.” (Flórez, 2015)

Conociendo que es la discapacidad intelectual, se puede apoyar a la estudiante en los campos principales de su dificultad, sin discriminación alguna, ya que gracias a la discapacidad se aprende que no es problema de quien la padece sino una oportunidad de cambio y aprendizaje para la sociedad. Los docentes que están en contacto con ella y sus propios pares, crecerán mutuamente en varios aspectos dignos de admirar y emular.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS) muestra en un documento por medio de datos estadísticos a las personas con discapacidad inscritos en el Registro Nacional de Discapacidades, en el cual se puede evidenciar información detallada en cuanto al número de personas con discapacidad de cada una de las provincias del Ecuador y el tipo de discapacidad que poseen, dando como resultado que un total de 90458 de la población ecuatoriana posee discapacidad intelectual. En este documento se constata que la provincia con mayor número con personas con dicha discapacidad es Guayas con una cifra de 12945 personas, seguido de la provincia de Pichincha con 13017 personas. (CONADIS, 2017)

3.2 ¿Qué significa la educación inclusiva en la educación superior?

La educación inclusiva es enseñar en base a la igualdad, valora la realidad de la diversidad de estudiantes, su objetivo es responder a sus necesidades sin discriminar, entendiendo que cada uno de ellos aprende de una manera diferente y su ritmo de aprendizaje es distinto al de los demás. Los principios en los que se sujeta la educación inclusiva son la equidad, la igualdad, la participación, la comprensión, la flexibilidad, el compromiso, el respeto, la cooperación, la unión, la implicación, la acogida, la ayuda, la tolerancia y la aceptación. No se debe etiquetar a la persona con discapacidad como una persona que no tiene las competencias necesarias para estudiar, sino como producto de un sistema educativo escaso. (Donoso, 2013)

3.3 La inclusión educativa en otros países

En la bibliografía investigada no se encuentran mayores datos sobre investigaciones de educación inclusiva en otros países. Se ha tomado como referencia la educación inclusiva universitaria en el país Vasco y en Colombia.

En el país Vasco la inclusión tiene un enfoque transformador que se centra en la creación de culturas inclusivas, políticas inclusivas y el desarrollo de las prácticas inclusivas. La creación de culturas inclusivas trata de incrementar los valores inclusivos en los docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad para promover la igualdad, reestructurar los fundamentos de la escuela para atender a la diversidad, participación de los miembros de la comunidad educativa.

Para la elaboración de políticas inclusivas en las instituciones, primero se identifican las barreras que impiden el aprendizaje, esto da lugar a la organización de recursos

para atender a todos los estudiantes y mejora el aprendizaje, la participación y avances en los todos los estudiantes, en especial a los que poseen discapacidad intelectual.

El desarrollo de prácticas inclusivas, son el producto de la cultura y las políticas inclusivas se dan gracias a la reflexión y al ejercicio docente. En este sentido las personas involucradas en la educación inclusiva son conscientes de cómo y por qué funciona un entorno inclusivo, y así se crear las condiciones para que se produzca.

La misión de la escuela inclusiva vasca es instaurar una comunidad educativa donde todos los estudiantes sean valorados en todas sus capacidades, Los objetivos planteados son la generación de proyectos educativos y curriculares que fomenten la inclusión, alcanzar una educación de calidad que permita el acceso al conocimiento mediante el desarrollo de prácticas creativas e inclusivas de los docentes, promover la colaboración de los padres de familia en los centros educativos y potenciar la evaluación pedagógica para desarrollar las competencias de los profesores. (Departamento de educación, universidades e investigación., 2012, págs. 12-17)

Según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia la inclusión se distingue por atender equitativamente las necesidades que presentan los estudiantes. Para que esto suceda perfeccionan estrategias que respondan a la diversidad, la inclusión como una cuestión de derechos para suplementar una educación basada en los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, además de las capacidades diferentes de cada uno. (Ministerio de Educación Nacional Colombia, 2017)

3.4 La educación inclusiva en el Ecuador

A continuación se describe la historia de cómo la inclusión toma protagonismo en las instituciones educativas del Ecuador.

En el año 1940 los padres de familia que tenían hijos con discapacidad y las organizaciones particulares se empezaron a preocupar por la educación especial dentro del Ecuador. Debido a esto la Constitución de la República instauró en el artículo 27 que no debe existir discriminación para el acceso a la educación. Al igual la Ley Orgánica de Educación emitió la ley de atender a todos los niños con anormalidad ya sea biológica o mental. En Quito y Guayaquil se empezaron a crear instituciones educativas que estaban especializadas en atender a una discapacidad sensorial específica, más tarde se crearon escuelas para personas con retardo mental. Este término era utilizado para las personas con discapacidad intelectual. (Ministerio de Educación, 2011)

La década de los años 70 fue identificada por la creación de escuelas de educación especial públicas y privadas, con un enfoque de rehabilitar a las personas con discapacidad. En la década de 1980 aparecen términos como necesidades educativas especiales e integración educativa. La Ley y Reglamento de Educación aseguraba que la Educación Especial debía tender a las personas “excepcionales”. Este término hacía referencia a las personas con discapacidad. (Ministerio de Educación, 2011)

A inicios de la década de los 90 se comienza a reconocer a personas con discapacidad como sujetos de derecho y la UNESCO determinó el nuevo enfoque de atender a las personas con discapacidad siendo las primicias para aplicar el modelo de integración

educativa en las instituciones. En el enfoque de integración, los estudiantes con discapacidad ya ingresaban a las escuelas comunes, pero se tenían que adaptar al currículo disponible, limitando así el proceso de aprendizaje para estos alumnos. (Ministerio de Educación, 2011)

La incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales ha sido de gran ayuda para que existan cambios en las escuelas, pues, al acuñar el término de inclusión, ya no se trata de que estos alumnos únicamente sean acogidos en las escuelas regulares, sino que se transforma la práctica educativa y se fomenta la participación de dichos estudiantes. (Ministerio de Educación, 2011)

En el año del 2006 el Plan Decenal de Educación incorpora políticas con enfoque inclusivo garantizando el derecho de la educación a las personas, sin importar sus condiciones de cualquier tipo incluyendo la discapacidad. El gobierno de este mismo año junto con la Constitución de la República del Ecuador, se priorizó a la educación inclusiva dentro de sus políticas. (Ministerio de Educación, 2011)

Desde el año 2010 el Ministerio de Educación desarrolla la transformación en las escuelas partiendo de una nueva propuesta curricular para todos los niveles, la cual permitió desempeñar la educación inclusiva, para todas las personas de atención prioritaria. (Ministerio de Educación, 2011)

En 2011 se aprueba la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en la cual se patentiza que las personas con discapacidad tienen derecho a la educación, así se aseguró la inclusión y el Buen Vivir. Esta educación orienta el desarrollo de capacidades

individuales y a la participación activa dentro del entorno escolar. (Ministerio de Educación, 2011, págs. 12-16)

Actualmente el Ministerio de Educación ha añadido 140 Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión (UDAI) en todo el Ecuador, cuya finalidad es impulsar la Educación Especializada e Inclusiva para incrementar el acceso y el aprendizaje continuo de niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales ya sea que poseen o no discapacidad por medio de tres ejes de atención: evaluación, intervención y seguimiento. Estas Unidades de Apoyo a la Inclusión proveen apoyos técnicos, metodológicos y conceptuales que están encaminados a la eliminación de las barreras del aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2017)

3.5 La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana

En la Universidad Politécnica Salesiana existe un paulatino aumento de personas que desean ingresar a la institución desde el 2011. Esto ha producido una incorporación de actividades que fomenta la inclusión de personas con discapacidad para mejorar la calidad educativa y crecer en cuanto a la educación, de forma ordenada con el involucramiento de toda la comunidad educativa. Por medio de estas actividades se ha podido tomar en cuenta las principales necesidades: obtener apoyos que den respuesta a las condiciones de los estudiantes, preparación profesional para realizar adaptaciones curriculares y mejorar la práctica de los docentes para brindar atención a la diversidad.

Para poder cumplir con la realización de dichas necesidades, la Universidad Politécnica Salesiana ha puesto en marcha cursos sobre la Educación Especial, un

programa educativo sobre la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, elaboración de casas abiertas, charlas, obras de teatro para sensibilizar, creación de un materias de audio llamado Interactuando con las Discapacidades, incrementación de recursos humanos, capacitación a los docentes acentuando en el Diseño Universal de Aprendizaje, realización de adaptaciones curriculares incrementando la utilización de recursos didácticos y varios métodos para enseñar, desarrollo de tecnología para estudiantes con necesidades educativas especiales por parte de los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

Mediante las acciones ya mencionadas se consiguieron los siguientes logros: que los estudiantes con discapacidad finalicen su proceso educativo, incluir a personal con discapacidad, obtener un crecimiento institucional por medio del posicionamiento de la Universidad Politécnica Salesiana como un referente en el tema de la inclusión, aceptación de los profesores a la inclusión de estudiantes con discapacidad. Aparte de los logros también existen dificultades como la adaptación de los estudiantes a las formas de enseñanza de los docentes, falta de conocimientos previos que interfieren en la adquisición de nuevos conocimientos, presenciar barreras actitudinales en algún momento de su vida dentro del ámbito académico. (Gallegos Navas, La Inclusión Educativa en la Universidad Politécnica Salesiana, 2011)

La tutoría entre iguales es un método de aprendizaje cooperativo consiste en fomentar las relaciones entre iguales creando parejas de alumnos, en la cual una persona es el tutor y la otra persona cumple el rol de tutorado para compartir la adquisición de una competencia curricular y mejorar la cultura del centro respecto a la convivencia,

previniendo los conflictos. La tutoría entre iguales llega a ser un instrumento para la atención a la diversidad y como práctica de la educación inclusiva que promueve la capacidad mediadora de los chicos; también es un recurso para favorecer la incorporación de nuevos alumnos. (Ibarrola, 2013)

Los objetivos de la tutoría entre iguales son: facilitar el proceso de integración de los estudiantes, hacia una educación inclusiva. Elegir un referente o tutor para disminuir las inseguridades que provocan los espacios y situaciones desconocidas. Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia. Desarrollar empatía, actitudes de apoyo y guía. (Ibarrola, 2013)

Por medio de esta estrategia el estudiante tutor desarrolla competencias como: realizar las tareas previas necesarias para conseguir los aprendizajes, desarrolla habilidades para comprender al tutorado, si entiende o no, si se siente motivado o desmotivado, que necesita, desarrolla habilidades para motivar, hacerse entender. En la estudiante tutorada también se incrementan sus competencias estas son: desarrolla habilidades de comunicación para manifestar sus dudas o comprensión, se esfuerza para lograr lo que el tutor plantea para lograr con éxito una actividad, responsabilidad individual, se incrementa la autonomía. (Ibarrola, 2013)

El proceso de acompañamiento pedagógico en la Universidad Politécnica Salesiana con la estudiante que posee discapacidad intelectual se lo realiza de manera integral, es decir que participa la madre, los docentes y los compañeros de aula por medio de diálogos y conversatorios que posibiliten conocer las distintas maneras de apoyar a un estudiante con discapacidad intelectual. Este proceso se fundamenta en crear un plan

de acción en donde se encuentran establecidas las actividades que se realizan durante todo el semestre, los objetivos a alcanzar y los tiempos. Este plan lo ejecuta la estudiante acompañante, es flexible y modificable ya que ciertas veces existe dificultades para coordinar los tiempos libres, tanto de la acompañante, como de la acompañada. También se desarrollan estrategias de estudio mediante recursos didácticos para facilitar el aprendizaje significativo. Este acompañamiento consiste en fomentar la independencia, realizar un seguimiento continuo a través de reuniones formales, es decir con los docentes pertenecientes al GEI para evaluar los logros durante el transcurso del semestre y reuniones informales.

3.6 Artículos que amparan a las personas con discapacidad en la Constitución del Ecuador

Es posible comprobar que las leyes no solo están hechas para normar, legislar, mandar sino también proteger y velar por el bienestar de estas personas. Por ejemplo en la Constitución del Ecuador se han propuestos varios artículos que dan a conocer sus derechos y beneficios así encontramos:

Sección sexta Personas con discapacidad

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a: 1. La atención especializada en las entidades públicas y privadas que presten servicios de salud para sus

necesidades específicas, que incluirá la provisión de medicamentos de forma gratuita, en particular para aquellas personas que requieran tratamiento de por vida. 2. La rehabilitación integral y la asistencia permanente, que incluirán las correspondientes ayudas técnicas. 3. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos. 4. Exenciones en el régimen tributario. 5. El trabajo en condiciones de igualdad de oportunidades, que fomente sus capacidades y potencialidades, a través de políticas que permitan su incorporación en entidades públicas y privadas. 6. Una vivienda adecuada, con facilidades de acceso y condiciones necesarias para atender su discapacidad y para procurar el mayor grado de autonomía en su vida cotidiana. Las personas con discapacidad que no puedan ser atendidas por sus familiares durante el día, o que no tengan donde residir de forma permanente, dispondrán de centros de acogida para su albergue. 7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo. 8. La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus

capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos. 9. La atención psicológica gratuita para las personas con discapacidad y sus familias, en particular en caso de discapacidad intelectual. 10. El acceso de manera adecuada a todos los bienes y servicios. Se eliminarán las barreras arquitectónicas. 11. El acceso a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación, entre ellos el lenguaje de señas para personas sordas, el oralismo y el sistema braille. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren: 1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica. 2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación. 3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso. 4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley. 5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia. 6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares

de las personas con discapacidad severa. 7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

3.7 Políticas sobre la inclusión de la Universidad Politécnica Salesiana

La Universidad Politécnica Salesiana por su parte ha adoptado las políticas establecidas a nivel nacional y también ha querido contribuir al proceso de inclusión agregando elementos a su labor diaria para desarrollar el potencial humano, la dignidad y la autoestima generando además respeto por los derechos y la diversidad humana. Todo ello se ha realizado con el objetivo de que las personas con discapacidad participen de manera libre en la sociedad. (Herrán Gómez & Zúñiga Ruiloba, 2011)

Es así que a lo largo del tiempo se han establecido diferentes políticas institucionales, estas son: Programas que ofrecen ayudas económicas, es decir becas de pregrado y postgrado para estudiantes con discapacidad. Para ello primeramente se realizan pruebas psicopedagógicas para conocer sus fortalezas, debilidades y el nivel de

discapacidad, después los docentes realizan adaptaciones curriculares de acuerdo a las asignaturas que se necesite realizar algún cambio. Además, la universidad brinda facilitadores o ayudantes de cátedra, estos pueden ser estudiantes de un nivel superior o de su misma aula, así mismo cuenta con recursos tecnológicos, información bibliográfica, material pedagógico en las aulas, laboratorios y otros espacios que permite el desarrollo del aprendizaje de una manera más fácil. También, el personal de la universidad brinda un trato preferencial a estudiantes con discapacidad, tanto al momento de ingresar a la universidad y en los trámites académicos que se realizará durante su carrera, para esto todos los empleados están capacitados para ofrecer su ayuda. Así mismo se han generado campañas de sensibilización y proyectos de investigación para enriquecer y mejorar la calidad de vida de los estudiantes con discapacidad. (Herrán Gómez & Zúñiga Ruiloba, 2011)

3.8 Ley Orgánica de Discapacidades

La Ley Orgánica de Discapacidades del 2012 ampara a las personas ecuatorianas con discapacidad o de otros países que habiten en el territorio ecuatoriano, cuyo fin es el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad que se encuentran en la Constitución de la República, en tratados e instrumentos internacionales.

En el capítulo segundo de los derechos de las personas con discapacidad, en la sección tercera de la educación se indica 15 artículos, el artículo 27 derecho a la educación menciona que el estado debe proporcionar a las personas con discapacidad ingresar y concluir sus estudios para adquirir educación dentro del Sistema Nacional de

Educación y del Sistema de Educación Superior. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

El artículo 28 educación inclusiva, menciona que la autoridad educativa nacional debe desarrollar las medidas necesarias en todas las instituciones educativas, la cual supervisará el cumplimiento de éstas y se actualizará todos los años, para permitir a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran de apoyos ya sean tecnológicos, humanos, adaptaciones curriculares, de comunicación o accesibilidad física. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

El artículo 29 evaluación para la educación especial, trata del ingreso a establecimientos educativos especiales para personas con discapacidad, este será respaldado por medio de un informe que lo realiza el equipo multidisciplinario especializado en discapacidades, el cual certifica que no fue posible la inclusión en una unidad educativa regular. Para esto es imprescindible realizar una solicitud o tener la aprobación de los representantes legales del estudiante y realizar la evaluación integral. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

En el artículo 30 educación especial y específica, manifiesta que el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades acordará con las autoridades de educación, el diseño, el desarrollo y la ejecución de los programas de educación para docentes con el objetivo de ofrecer una educación integral a las personas con discapacidad fomentando así la inclusión. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

El artículo 31 capacitación y formación a la comunidad educativa, menciona que los programas de capacitación sobre las discapacidades en todos los niveles y modalidades del sistema educativo lo debe realizar la autoridad educativa nacional. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

En el artículo 33 accesibilidad a la educación, se dirige hacia la autoridad educativa nacional, como el encargado de revisar que en las instituciones públicas, privadas, escolarizadas, no escolarizadas, especiales y de educación superior tengan una infraestructura adecuada, adaptaciones físicas, adaptaciones curriculares y ayudas tecnológicas según la necesidad de los estudiantes con discapacidad. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

El artículo 38, becas, expresa que las personas con discapacidad no puedan acceder a instituciones públicas por falta de las mismas que atiendan sus necesidades dentro de su localidad, tienen el derecho de recibir becas y créditos educativos por parte del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, con la finalidad de educarse en una institución pública. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

En el artículo 40, difusión en el ámbito de educación superior, se manifiesta que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación debe fortalecer en todas las instituciones de educación superior la transversalización del conocimiento de la discapacidad por medio de programas académicos encaminado a la inclusión. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2012)

4. Metodología

La elaboración del siguiente trabajo se apoya en la investigación de campo, ya que al ser un método directo permite obtener nuevos conocimientos y estudiar la situación de cómo es la inclusión para personas con discapacidad intelectual en la Universidad Politécnica Salesiana con el propósito de determinar el problema o la necesidad y de aplicar los conocimientos teóricos. Se seleccionó un enfoque cualitativo, esto quiere decir que no se puede medir y por lo tanto la información necesaria da a conocer la indagación recopilada del análisis de caso. En este proyecto también se utiliza la investigación bibliográfica, la cual se puede evidenciar en la fundamentación teórica.

Los instrumentos que se usan para la recolección de datos son la observación directa, el análisis del portafolio, entrevistas con los profesores y entrevistas con los alumnos.

Las entrevistas, consisten en hablar con los compañeros y los profesores de las diferentes materias con el fin de escuchar varios puntos de vista sobre el desenvolvimiento académico y social.

La observación directa tiene como intención mirar detalladamente el desempeño de la estudiante en sus medios naturales, al momento de los encuentros, de realizar actividades cotidianas y de ejecutar tareas académicas determinando lo que hace, cómo y por qué lo realiza. Esto se registra en el diario de campo, que es una herramienta que permite recoger toda la información de la observación diaria por medio de la descripción de los datos de la investigación.

En esta ocasión el diario de campo es un documento electrónico donde se encuentra escrito la fecha de la observación, las experiencias, conversaciones, acciones, etc., permitiendo evaluar los logros y los retos de la persona en cuanto a la inclusión, las posturas de los diferentes profesores y sobre todo conocer más a la estudiante, cuál es su manera de trabajar, su ritmo de aprendizaje, sus hábitos para estudiar y su forma de aprender para dar posibles soluciones a problemas que se presenten. Este diario contiene un anecdotario, éste es un documento en el cual se escribe los sentimientos propios que surgen diariamente a través de la interacción con la compañera para analizar las sensaciones que provoca el proceso de acompañamiento. Los documentos que surgen de dichos acontecimientos, se archivan en el portafolio.

5. Análisis de resultados

En el presente análisis se muestra los resultados del proceso de inclusión de una estudiante con discapacidad intelectual, este se determina por medio del análisis del portafolio, el cual contiene las diferentes labores que se plantea para realizar el proceso de inclusión.

Análisis documental del portafolio

En el portafolio de la estudiante se registraron todos los procesos que se desarrollaron en el apoyo académico. El primer proceso se denomina valoración y consiste en recopilación de datos importantes de la vida de la estudiante utilizando la técnica de mapeo que consiste en visitar la casa de la estudiante con discapacidad, previo un acuerdo con su familia, es un conversatorio con los familiares y personas cercanas por medio de actividades dinámicas, los recursos que se utilizan son varios carteles, papeles de notas de colores y marcadores, así se conoce sobre las etapas de su vida. Se coloca pliegos de papel en la pared, a cada miembro de la familia se le entrega los materiales ya nombrados para que en cada tema que se trata, las personas las anoten en las hojas y las pegan en los carteles, de esta manera todos los miembros observan lo que se comparte. Como primer punto se procede a conversar sobre sus antecedentes, éstas son las etapas de gestación y nacimiento, a continuación se dialoga sobre tres pilares claves acerca de la persona con discapacidad, primero se habla de la historia de su vida donde los familiares describen su historial académico, experiencias de la educación inicial, la educación básica y por último la educación en el bachillerato, especificando las metas cumplidas, desafíos y apoyos de cada una de estas etapas,

luego se habla del autoconocimiento donde se comparte sus gustos, fortalezas, habilidades y comportamiento por último pensando en su futuro, se platica sobre sueños, metas y expectativas laborales, en el mapeo no solo se conversa de los temas propuestos en los cuadros, sino que también surgen conversaciones espontaneas, los padres cuentan historias, experiencias, comentarios y actitudes que no se encuentran registrados dentro de las matrices.

Los resultados del mapeo permiten identificar las necesidades de la estudiante a lo largo de su vida escolar, así como sus potencialidades, se revela que ha necesitado de ayuda y esfuerzo para socializar con los compañeros y compañeras, también para adaptarse con las demás personas precisamente por ser tímida, nerviosa y tener baja autoestima por escuchar comentarios negativos emitidos por personas dentro y fuera de su entorno familiar. Algo que resalta de este primer acercamiento es que los padres de la estudiante la han sobreprotegido toda la vida, incluso cuando ya empezó a ser una adolescente la seguían tratando como si siguiera siendo una niña, impidiéndole liberarse y desenvolverse por sí sola, se percibe que no ha madurado la confianza en sí misma, ni el autoestima suficiente para desarrollar su autonomía y ser dependiente, asimismo duda de sus propias respuestas y deseos, ya que la madre es quién decide por ella, por esto no se atreve a expresarlos, solamente a pensarlos sin sentir una plena confianza para decirlos, es por esto que la chica no habla casi nada y su tono de voz es bajo, también se puede notar que no ha existido apoyo por parte del padre ya que se menciona mayoritariamente a su madre y hermano.

En este proceso de valoración también se llena una ficha junto con la estudiante. Es un cuestionario que lo escribe la estudiante para obtener información sobre las aptitudes personales y las barreras que se ha experimentado dentro de la Universidad Politécnica Salesiana. Esta ficha indica que la estudiante al llenar el documento se encuentra en segundo nivel, período 49, en la carrera de comunicación social.

El siguiente proceso que se desarrolla es la planificación del apoyo que recibirá la estudiante durante el semestre, para lo cual se produce la planificación del acompañamiento, es un proceso ordenado, de acuerdo a sus necesidades. Para esto se elabora un plan general cuyos objetivos son a largo plazo y a continuación se realizan las micro planificaciones semanales, se crea conversatorios con diferentes docentes que hacen posible el acompañamiento y con personas cercanas a la estudiante, se elaboran recursos que ayudan al aprendizaje y por último evaluaciones que permiten comprobar la evolución de la persona, a continuación se detalla esta serie de acontecimientos. Primero se produce un plan de acción global el cual se elabora conjuntamente con la estudiante, se toman los datos del mapeo, de acuerdo a las necesidades de la estudiante, en este plan se muestran las necesidades de la estudiante, los cuales se analizan a través del diálogo con la misma, se las enumerara de manera que sirven para tener siempre en cuenta los aspectos individuales de la persona, el siguiente paso es definir un objetivo general, este responde el cómo, por qué y para que se desarrolla el acompañamiento y por último se realiza un cuadro en donde se colocan las áreas a trabajar, para puntualizar las actividades y el tiempo en las que se ejecutan.

Este proceso es voluntario, ya que la estudiante con discapacidad es quien gestiona su plan por medio de sus necesidades, cuando ella lo solicita se brinda el apoyo, la estudiante es quien asume su proceso educativo y cuenta con herramientas para dar a conocer sus dificultades a docentes y compañeros. El fin es que la persona encargada de su acompañamiento sea una guía y no efectuar todas las tareas por medio de esto se desarrolla la autonomía, se evita generar dependencia ya que no se respetaría que es una persona adulta y merece ser tratada como tal.

Como siguiente paso se elaboran las planificaciones individuales del proceso de apoyo académico (Anexo 1). Estas se realizan a través del plan de acción general y del análisis de la ficha de valoración, mencionado anteriormente. En las planificaciones individuales se organiza y sistematiza las actividades para que sea más comprensible al momento de leerlas, para realizar los planes se acuerda mutuamente un día a la semana se establece la hora y el lugar para que la acompañante junto con la estudiante con discapacidad lo elaboren. Por lo general los encuentros se efectúan después de clases a partir de la una de la tarde, y es imprescindible planificar en torno de sus necesidades, ya por medio de las planificaciones se determinan las actividades a realizar que para la alumna resultan indispensables para su progreso académico, se puede sintetizar que aquellas actividades son resumir lecturas transformándolos en escritos más comprensibles y realizar mapas mentales sobre los temas de las diferentes asignaturas para organizar y facilitar el aprendizaje.

El análisis de las planificaciones muestra que las actividades establecidas son: leer los temas tratados y resumirlos mediante la realización de recursos asequibles como

mapas mentales para simplificar el análisis de los mismos, especialmente de la asignatura teoría política, prácticas comunicativas y materias paraacadémicas como inglés nivel 1 e informática nivel 3, facilitar la comprensión de las lecturas entregadas por parte de los profesores transformándolas a lectura fácil, ayuda en las tareas de las materias paraacadémicas, dialogar sobre temas académicos para realizar el seguimiento de sus calificaciones y aprendizajes de todas las asignaturas, alentar para expresar ideas y necesidades frente a compañeros y docentes, ayudar a realizar deberes que le resulten complejos, mediar con los profesores y la directora de carrera para dar solución a problemas que se presentan, acompañar a diferentes instalaciones de la universidad, animar a realizar las labores académicas, conversar sobre temas familiares para conocer el diario vivir, mantenerse en constante comunicación con su madre para permanecer informadas por ambas partes y pasar momentos de distracción. También que a la estudiante le resulta más motivador realizar las tareas complejas con alguien de confianza que le aliente y le brinde perseverancia para discernir la información y hacer los deberes de una manera más fácil.

Resultados de las entrevistas y conversatorios con los compañeros, compañeras, docentes, la directora de carrera y con la familia:

Otro procedimiento que se evidencia dentro del portafolio de la estudiante son los conversatorios con docentes, compañeros, la directora de carrera y la madre de la estudiante. Primeramente se perciben los diálogos con los docentes de las asignaturas: prácticas comunicativas, inglés e informática. Se exterioriza que por medio de trabajos prácticos y teóricos que ellos realizaron durante el semestre se dan cuenta que la

estudiante siempre se esfuerza por hacer lo que se propone y da todo de sí misma para sacar lo mejor de ella, al mismo tiempo se expone que trabajar con una estudiante con un alto porcentaje de discapacidad intelectual es algo difícil ya que siempre se necesita reforzar los contenidos varias veces, pero que es un reto que se lo debe tomar con responsabilidad ya que ese es parte de su trabajo. Así como existen aspectos positivos, también se encuentra aspectos negativos por parte de los profesores ya que algunos de ellos no son comprensivos y se niegan a brindar apoyo para que el aprendizaje de todos los alumnos sea equitativa.

En los conversatorios con los compañeros y compañeras de aula, se tratan temas acerca de sus actitudes, se aprecia que la estudiante es tímida y no participa en clases por voluntad propia, se pone nerviosa al momento de pasar al frente del salón y exponer sola en clases. En una ocasión ciertos alumnos la excluyeron en el instante de formar grupos de trabajo, pero no solamente a ella sino a su amiga también, a la vez se observan buenos comentarios los cuales son que cuando ella se encuentra en un grupo de trabajo con compañeros de confianza, se siente protegida, esto le permite ser más segura de sus pensamientos, se expresa con más facilidad y da sus opiniones libremente.

El diálogo con la directora de carrera, se realiza junto con la docente encargada del Grupo de Inclusión Educativa para hablar sobre la estudiante con discapacidad. La docente da a conocer a la directora de carrera sobre el grupo, los integrantes, como funciona, las actividades que se realizan por medio de la tutoría entre pares, entre otros aspectos, así se empieza a hablar sobre la situación de la estudiante, La directora de

carrera ofrece hablar con los profesores de las materias de la chica para que tengan más información acerca de su discapacidad y buscar estrategias para trabajar equitativamente, tanto con ella, como con los demás alumnos.

Los conversatorios con la familia, especialmente con la madre que es la persona con la que más confianza tiene la estudiante, mayormente es por medio del celular, por el hecho del tiempo y las actividades cotidianas que se cumple no es posible los frecuentes encuentros personales, esta comunicación permite estar informado por ambas partes de cualquier situación que se presente ya sea positiva o negativa, se habla del estado de ánimo de la estudiante, de los retos que se encuentra durante el día, de las tareas académicas que se le complican realizar.

Análisis del diario de campo y anecdotario

La manera de registrar todas las actividades que realizan por parte de la compañera tutora se escribe en el diario de campo y anecdotario, el mismo que se encuentra dentro del portafolio. (Anexo 2) A través del diario de campo y el anecdotario se infiere que existen aspectos positivos y ciertas dificultades. Los aspectos positivos son que se perciben cambios durante el semestre, ya que al inicio del mismo se necesita de más esfuerzo y tiempo para ayudar a la acompañante, pero al ir pasando los días se conoce más a la persona y se comprende su manera de realizar deberes y estudiar, esto es necesario para ir mejorando las técnicas y el proceso de apoyo. Además, se pudo determinar el progreso personal los cuales son que la motivación aumenta para seguir luchando por el objetivo principal de la estudiante el cual es aprobar las materias, aumenta la autonomía y el optimismo, buscar los propios medios para resolver alguna

situación, se incrementa la confianza en la estudiante para contar sus problemas y sus logros, satisfacción por parte de la familia por la experiencia de apoyo, aceptación de los docentes al desafío de la inclusión dentro de sus aulas. Es posible evidenciar ciertas dificultades, estas son que hay un proceso para entender la discapacidad y las materias de la estudiante, la apertura de los profesores muchas veces no es buena y se cierran ante el tema, al igual que algunos compañeros de clase ya que al momento de realizar trabajos grupales no la incluyen, otro inconveniente que existe frecuentemente es coordinar los tiempos de la acompañante con el de la acompañada para acordar los encuentros.

En el anecdotario se descubre la producción de mapas mentales, que se elabora para el proceso de apoyo se beneficia de la siguiente manera: se resume la información de las lecturas y los textos, se facilita la organización y retención de ideas al ser un medio creativo que favorece el aprendizaje, por otro lado se posibilita el acceso de recursos tecnológicos como videos o páginas web de fuentes confiables, estos medios se utilizan para comprender de manera más clara los contenidos trabajados en clase que se quedan sin profundizar. Con esto se logra una mejora progresiva en el proceso de aprendizaje, por ende, se enriquece la parte cognitiva.

Se acuerdan reuniones constantemente con los docentes del Grupo de Educación Inclusiva, ellos son las personas encargadas de guiar el proceso de apoyo, las reuniones empiezan de manera dinámica, con juegos y actividades lúdicas, a continuación se revisan y se mantiene en un persistente seguimiento de las planificaciones, dando sus comentarios para realizar las correcciones pertinentes, del mismo modo se realiza el

seguimiento a las calificaciones de la estudiante para tener en cuenta los aspectos y en que asignaturas se necesita un mayor apoyo y en cuáles no, su progreso, las ayudas que requiere en el área académica y sobre todo como se encuentra en el ámbito personal. Con las reuniones se logra organizar las actividades, mantener un procedimiento organizado, dar a conocer las autoridades todos los trabajos que se realizan en el proceso de apoyo.

Se realizan actividades fuera de lo académico, para lo cual también se propone momentos de entretenimiento, para favorecer el vínculo afectivo, tomar unas horas de relajación y liberación del estrés, fomentar la oportunidad de interacción con otros jóvenes de la misma edad, se celebra fechas importantes como cumpleaños. Con estas actividades se desarrollan habilidades interpersonales útiles, ayuda a superar la timidez al entablar conversaciones con las demás personas, se desempeña la autonomía y la toma propia de decisiones.

Para concluir este proceso, el portafolio consta con documentos de evaluación, se observan las calificaciones, se evalúa la observación de una clase, en la que se registran por medio de una ficha de valoración, se observan las actitudes y posturas que se toma en las diferentes actividades que se efectúan dentro del aula de clases. En este se registra que la estudiante participa en clases cuando se lo piden, tiene una buena relación con sus compañeros y compañeras de aula, se desarrollan talleres al finalizar cada parcial del semestre, en las que se encuentran los profesores encargados del Grupo de Investigación de Educación Inclusiva. Todos los estudiantes con discapacidad pertenecientes al grupo con su respectivo acompañante, para interactuar,

se realizan desayunos, cuya finalidad es compartir los alimentos que se trae entre todos y conocer los logros y dificultades que se presentan durante el período académico para dar ideas de cómo se pueden resolver, se realiza la celebración de días especiales como la navidad, las actividades que se realizan son: dinámicas, conversar sobre cómo va el proceso de acompañamiento, que habilidades y capacidades tiene cada compañero, los logros obtenidos y problemas/ dificultades que se presentan a lo largo del parcial, en ese encuentro participa el vicerrector para escuchar los avances del grupo de acompañamiento y tomar en cuenta los recursos que necesitan para que las autoridades de la universidad puedan suministrarlos. Además, se tiene un tiempo de compartir con otros estudiantes y acompañantes, contando experiencias y sentimientos.

En la entrevista de seguimiento del cumplimiento del plan con el estudiante, se deduce que al principio del acompañamiento su actitud era muy tímida y nerviosa, al pasar el semestre del período 49, como ya se ha nombrado se han efectuado varias reuniones y talleres con los demás acompañados, tutoras, tutores y docentes lo cual esta frecuente interacción ha ayudado a fortalecer la confianza en sí misma al expresar sus pensamientos ante los demás, a reducir la timidez y los nervios. Esto le ha permitido establecer diálogos con los profesores, profesoras, compañeras y compañeros de aula cuando necesita de su ayuda. Además, a través de las tutorías, la realización de planificaciones y encuentros en general con la estudiante es indudable percibir que se ha establecido un vínculo de amistad, lo cual ha generado sentimientos como la empatía, sentir la necesidad de saber cómo se encuentra, como le fue durante el día, dedicarle tiempo y escucharla.

5.1 Presentación de hallazgos

Los principales hallazgos encontrados giran en torno al proceso de apoyo que se desarrolla bajo los siguientes pasos.

1.-Los hallazgos encontrados en el primer paso que es la valoración, permite conocer la historia familiar, personal y escolar de la estudiante y las barreras que a lo largo de su vida escolar ha encontrado, el involucramiento de la familia facilita encontrar información de los apoyos que la estudiante requiere en la educación universitaria

2.-En el proceso de organizar las planificaciones del acompañamiento, se establece un marco integral que corresponden a las necesidades emergentes de la estudiante, involucra a la persona respetando sus deseos para la proyección de las actividades, la planificación es un momento en el que se expresan ideas y sentimientos ya que cuando se desarrollan las actividades planeadas, la estudiante acompañada es quien la gestiona, debido a que la compañera tutora no le da haciendo las tareas, sino que es la persona que le aconseja y guía, de lo contrario, se está cayendo en el paternalismo.

3.-Dentro de las entrevistas con los compañeros, compañeras, con la familia, con los docentes y con la directora de carrera se halló que se fomenta las relaciones y la comunicación entre ellos, se favorece la integración, creando una sensación de comunidad, evitando los sentimientos de soledad y aislamiento.

4.-En el diario de campo y anecdotario se encontró que se apoya y orienta a la estudiante en su formación académica y personal, se proporciona estímulos para desarrollar la autonomía, el diálogo, estrategias de aprendizaje, los logros de la

estudiante son haber pasado el semestre en la mayoría de las asignaturas, aprobar las materias, fortalecer los conocimientos ya adquiridos y obtener nuevos aprendizajes, estudiar de una forma más organizada, descubrir métodos de estudio, así como los logros personales tales como desenvolverse autónomamente, hablar abiertamente con las demás personas, tratar de vencer los nervios y fomentar la confianza en sí misma.

5.- En las reuniones con los miembros del Grupo de Educación Inclusiva se promueve el diálogo de todos los participantes, por medio de actividades lúdicas, esto muestra que las reuniones son para compartir el desempeño durante la realización de las actividades planificadas, existe un trabajo colaborativo, ya que hay un grupo de docentes que está detrás de este proceso, esto quiere decir que se cuenta con su apoyo por si se presenta cierta dificultad, además por medio de los compañeros tutores los docentes encargados se conoce información de la estudiante, porque al crear una cercanía con un par, es más fácil alcanzar la confianza, sin sentirse invadida, aparte de realizar el proceso de inclusión se crean vínculos de amistad incondicional, se revela que este trabajo beneficia a la carrera y a la universidad como institución, debido a que se obtiene más conocimiento sobre la labor para lograr la inclusión y la atención a la diversidad.

6.- Las actividades extracurriculares, es decir de distracción, muestran que la estudiante se siente más segura, al tener una compañera con la cual compartir gustos y habilidades, se apoya el área personal y emocional, ya que la estudiante conversa sobre sus temores y se interviene por medio de la motivación para ayudar a superarlos.

7.- En cuanto a los documentos de evaluación y la observación directa se constata que las asignaturas más complicadas del período 50 son teoría política, inglés y comunicación para la paz, las actividades que se le dificultan a la estudiante son comprender ciertas partes de textos complejos, para esto las estrategias que se determinan que funcionan son la elaboración de mapas mentales para organizar los resúmenes de las lecturas, usar recursos tecnológicos para realizar tareas, se evidencia que la madre durante todo el proceso está pendiente de todo lo que se realiza y los cambios que surgen en la estudiante.

Conclusiones

El proceso de inclusión, por medio de la estrategia de acompañamiento es un trabajo organizado por medio del cual las personas involucradas, es decir maestros y estudiantes sienten gratificación al observar la evolución de la estudiante acompañada,

ya que de ellos se aprende que la inclusión es posible dentro de la educación superior, los logros que se evidencian gracias a los apoyos académicos son que se ha mejorado sus técnicas de estudio, se potencia sus habilidades, logra hablar por sí sola con los profesores si necesita ayuda o en cualquier situación, se mejora la estructuración de los mapas conceptuales que se realizan para resumir la información de las clases, también es posible para los profesores por medio de la interacción con la estudiante se tiene más conocimiento para tratar con estudiantes con discapacidad intelectual, buscar diferentes formas de enseñanza ya que es esencial atender a la diversidad para mantener y fortalecer la igualdad.

En cuanto a los aspectos sociales, los logros son que se muestra más segura con las personas que interactúa constantemente, se pierde la timidez cuando siente confianza en las personas que la rodean, poco a poco se abre más con los demás, se disminuye la dificultad para expresar sus sentimientos, necesidades y se incrementa la confianza en sí misma; si se compara estas peculiaridades actuales de la estudiante con las características que tenía cuando recién se empieza el acompañamiento y se concluye que mediante el proceso de apoyo la persona mejora ya que se siente motivada al saber que puede contar con otra amiga que le guía en cualquier situación que necesite, además en un inicio ella no tenía la costumbre de crear mapas mentales para organizar la información de los textos, era un poco más tímida y siempre esperaba que otra persona hable por ella si en un caso necesitaba hablar con algún profesor.

Los procesos de inclusión implican la coordinación entre distintos sectores de la universidad, se genera actos específicos que amplía la capacidad de la institución de

atender a la diversidad en aptas condiciones, conociendo las necesidades, las barreras que se le presentan diariamente y las habilidades para superarlas, además se demuestra cómo la estudiante mejora en su proceso académico por medio del desarrollo del proceso de inclusión, es una gran ayuda porque le permite saber que no está sola, que aparte de su familia cuenta con docentes, compañeros y compañeras con los que puede confiar. Un estudiante con discapacidad no es un problema para el entorno, más bien, el entorno es el problema para una persona con discapacidad ya que en muchos lugares públicos, los transportes, los servicios, la información, la documentación y las instituciones educativas no tienen los sistemas y recursos necesarios para que ellos se desenvuelven por sí solos, atentando en contra de su autonomía.

Entre los docentes se tratan temas sobre la inclusión educativa, en el cual se avanza de una manera considerable a nivel teórico, sin embargo, dentro del ámbito de la práctica existen aspectos que se deben mejorar para garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje y la atención a la diversidad. Es indispensable que los pares también participen en este proceso de inclusión para que no exista discriminación ni individualismo.

Referencias

Antequeda, M., Bachiller, B., Calderón , M., Cruz, A., Cruz, P., García, F., y otros.
(2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Sevilla: Junta de Andalucía.

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art. 27 Derecho a la educación*. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art.30 Educación especial y específica*. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art. 28 Educación inclusiva*. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art.31 Capacitación y formación a la comunidad educativa*. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades : http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art.33 Accesibilidad a la educación*. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art.38 Becas*.

Recuperado el 1 de julio de 2017, de Ley Orgánica de Discapacidades :

[http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Art.40*

Difusión en el ámbito de educación superior. Recuperado el 1 de julio de 2017,

de Ley Orgánica de Discapacidades:

[http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

Asamblea Nacional República del Ecuador. (25 de septiembre de 2012). *Ley Orgánica*

de Discapacidades. Recuperado el 1 de julio de 2017, de Art.29 Evaluación

para la educación especial: [http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

[content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf](http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)

CONADIS. (Febrero de 2017). *Personas con discapacidad registradas*. Recuperado

el 4 de Junio de 2017, de CONADIS:

<http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>

Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Leyes para las*

personas con discapacidad. Recuperado el 14 de Marzo de 2017, de

Constitución de la República del Ecuador: [http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-2008.pdf)

[content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-2008.pdf)

[2008.pdf](http://www.pucesi.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Constituci%C3%B3n-de-la-Rep%C3%BAblica-2008.pdf)

Departamento de educación, universidades e investigación. (abril de 2012). *La educación inclusiva en el gobierno Vasco*. Recuperado el 22 de abril de 2017, de Plan Estratégico de Atención a la Diversidad en el marco de una Escuela Inclusiva:

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/100011c_Pub_EJ_Plan_diversidad_c.pdf

Donoso, D. (junio de 2013). *La inclusión*. Recuperado el 9 de mayo de 2017, de La educación inclusiva en el marco legal del Ecuador: ¿Responden las leyes ecuatorianas a las necesidades del modelo inclusivo?: <http://eprints.ucm.es/29383/1/Diana%20Donoso%20Figueiredo%20%28TFM%29%20-%20Master%20Educacion%20Social%202012-2013.pdf>

Flórez, J. (2015). *La discapacidad intelectual*. Recuperado el 6 de Abril de 2017, de DownCiclopedia:

<https://www.downciclopedia.org/neurobiologia/discapacidad-intelectual-que-es-que-define-que-se-pretende#2>

Gallegos Navas, M. (2011). La Inclusión Educativa en la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad*, 118-126.

Gallegos Navas, M. (23 de Marzo de 2017). Recolección de información sobre los estudiantes con discapacidad. (M. Manzano Moreira, & J. Noble Guerrero , Entrevistadores)

Herrán Gómez, J., & Zúñiga Ruiloba, J. (12 de enero de 2011). *La inclusión.*

Recuperado el 21 de junio de 2017, de Documento de políticas para la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana:

<http://www.ups.edu.ec/documents/10184/20884/Pol%C3%ADtica+de+Inclusi%C3%B3n+e+Integraci%C3%B3n+de+Personas+con+Discapacidad/e73e92c6-4696-420a-9fcf-7a4d89082009>

Ibarrola, I. (18 de marzo de 2013). *Tutoría entre iguales.* Recuperado el Abril de 30 de 2017, de SlideShare: <https://es.slideshare.net/iibarrog/tutoria-entre-iguales>

Ministerio de Educación. (2011). *Modelo 1 Educación Inclusiva y Especial.* Quito: Editorial Ecuador.

Ministerio de Educación. (2017). *Educación especializada e inclusiva.* Recuperado el 11 de Junio de 2017, de Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/unidad-de-apoyo-a-la-inclusion-udai/>

Ministerio de Educación Nacional Colombia. (2017). *La educación inclusiva en Colombia.* Recuperado el 7 de Junio de 2017, de Centro Virtual de Noticias: <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-168443.html>

Rodríguez Aguirre, N. (octubre de 2004). *Integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en Ecuador.* Recuperado el 17 de Abril de 2017, de UNESCO: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140488s.pdf>

Universidad Politécnica Salesiana. (2011). *Razón de Ser*. Recuperado el 20 de Mayo de 2017, de Universidad Politécnica Salesiana Ecuador: <http://www.ups.edu.ec/razon-de-ser>

Anexos

Anexo 1. Esquema de la micro planificación para el proceso de apoyo

Fecha:

ÁREAS \ DÍA	LUNES 21	MARTES 22	MÍERCOLES 23	JUEVES 24	VIERNES 25
ÁREA ACADÉMICA					

Nota: Elaborado por Jéssica Noble (2016)

ÁREA PERSONAL					
--------------------------	--	--	--	--	--

Anexo 2. Diario de campo

Fecha: 14 – 18 de noviembre del 2016

El día viernes 11 de noviembre la madre de la estudiante supo expresar que su hija a veces se siente mal, tiene baja autoestima y dice que quisiera ser como las otras chicas en el aspecto físico, piensa que no va a poder continuar con el semestre, ya que las materias le resultan un poco complicadas, ella coge 4 materias del nivel que está cursando y dos materias paraacadémicas. Este mismo día rindió una prueba de la materia “teoría de la comunicación” y ella manifestó que ese momento compararon las

respuestas con la profesora y todo lo que ella respondió estaba mal, la profesora les ha dicho que esa nota no es posible recuperar.

El día lunes 14 de noviembre la estudiante estaba realizando un trabajo de informática que a ella le resulta complicado y pidió ayuda al primo de su madre para continuar con la tarea.

El día martes 15 me informó las materias en las que se encuentra mal.

El día jueves 17 me ha comentado que su profesor de informática le dice lenta cuando realizan trabajos en clase, ella dice que al principio le afectaba pero como el profesor siempre le dice de esa manera, ella ya no le da importancia.

La estudiante tiene examen de teoría política el día martes 22 de noviembre y debe leer unas lecturas un poco complicadas.